



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
GOBIERNO DE CHILE  
Intendencia  
Región de Los Lagos

CONVENIO PROYECTO POR EJECUCIÓN OBRAS

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.

RES. EXENTA N° 624 /

PUERTO MONTT, 04 JUN. 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 27 de mayo de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Montt, representada por don Rabindranath Quinteros Lara, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "**Limpieza espacios públicos sector costanera entre Copiapó y Museo Ferroviario**", en la comuna de Puerto Montt.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 93 de fecha 27 de mayo de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Montt, representada por don Rabindranath Quinteros Lara, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado "**Limpieza espacios públicos sector costanera entre Copiapó y Museo Ferroviario**", en la comuna de Puerto Montt. por un monto de \$32.570.400.- (treinta y dos millones quinientos setenta mil cuatrocientos pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Público para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE  
INTENDENTE REGIONAL  
REGIÓN DE LOS LAGOS

ARMANDO ALVAREZ TORO  
MINISTRO DE FÉ  
INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS

ARR / fhr  
Distribución: